



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

566

DECRETO N° _____ /

Castro, 04 De Julio Del 2016.

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la sesión N° 111 del 10/12/2015 donde se aprueba el presupuesto año 2016 de parte del consejo municipal; el contrato de prestación de servicio de fecha 21 de junio 2016; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el contrato de prestación de servicios con fecha 21/06/2016; a nombre de Doña Paula Bestias Planzer

El gasto se imputara al proyecto Asistencia técnica para determinación de "Zonificación De Impacto Y Resguardo Para Sectores Patrimoniales De Castro".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMA/PKS/Hdv.

DISTRIBUCION:

- Contaduría regional "Los Lagos"
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".